

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS / ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CÍA. LTDA.
"EDAFA"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Quimiag Oe1-453 y Llacao, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios / Accionistas de empresa Ecuatoriana de Ampolletas Y Frascos Cía. Ltda. "EDAFA".

Se encuentran presentes los siguientes socios / accionistas:

- La Señora Paredes Huertas Alejandrina Florinda, propietaria de cien mil (100,000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; por sus propios derechos y representando al 50% del capital social, y
- La señorita Candelo Paredes Karen Johanna, propietaria de cien mil (100,000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una por sus propios derechos y representando al 50% del capital social.

Preside la reunión la Señorita Candelo Paredes Karen Johanna en calidad de Presidenta de la Compañía y actuará como Secretaria la Señorita Molina Inchuchala Gloria Alexandra.

La Presidenta manifiesta que se cuenta con el 100% del capital pagado de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Ratificar la intervención y la designación de JEZL Contadores Auditores Cía. Ltda. como firma de Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa presentado por la firma JEZL Contadores Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.**

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra la Sra. Paredes Huertas Alejandrina Florinda y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2019, que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera para

Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF'S para PYMES", normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; mediante la Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Los estados financieros del año 2019 incluyen ajustes y saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2019 la empresa recibió ingresos por los productos elaborados por la compañía (frascos y ampollitas de uso farmacéutico, veterinario y cosmético) por el valor de \$ 317,149.03 (Trescientos diez y siete mil ciento cuarenta y nueve con 03/100 dólares americanos).

De éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos para la generación de dichos ingresos, el valor de \$ 362,144.18 (Trescientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro con 18/100 dólares americanos) "incluido los valores por depreciación de activos fijos".

La Gerencia, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten de manera negativa a esta, por ello se manifiesta que a la fecha se han presentado todas las declaraciones de impuestos (Formularios mensuales 104, 103; anexos) en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS "SRI" y se han procedido con el pago oportuno de aportes, fondos de reserva y préstamos de trabajadores al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL "IESS"; pagos de impuesto predial, patentes entre otros al MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; pagos generados por aportes societarios a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad de la Junta General de Socios / Accionistas.

2. Ratificar la intervención y la designación de JEZL Contadores Auditores Cía. Ltda. como firma de Auditoria Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2019.

La Señorita Presidenta Candelo Paredes Karen Johanna, comunica a los socios / accionistas presentes que la firma JEZL Contadores Auditores Cía. Ltda., ha actuado como Auditor Externo de la compañía para la revisión del ejercicio económico 2019. La Junta General de Socios / Accionistas, resuelve por unanimidad, ratificar la intervención de la firma JEZL Contadores Auditores Cía. Ltda., así como su designación, como Auditoria Externa de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa presentado por la firma JEZL Contadores Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura de la sección relevante del Informe presentado por la firma JEZL Contadores Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio fiscal 2019, luego de lo cual, al no existir inquietudes respecto del Informe, la Junta General de Socios / Accionistas procede a aprobarlo en todas sus partes de forma unánime.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Señorita Candelo Paredes Karen Johanna (Presidente) y señala que el informe presentado por la Señora Paredes Huertas Alejandrina Florinda (Gerente), ha sido claro y refleja la situación económica del ejercicio fiscal 2019. Una vez verificada la información y explicados sus resultados, conociendo que la compañía ha tenido

una pérdida significativa misma que se deriva de los bajos niveles en ventas y altos costos, por lo que considera, que se debe aprobar los estados financieros aclarando, que es necesario se generen mayores ingresos económicos, lo que llevara a un crecimiento sostenido de la empresa para el siguiente periodo económico.

La Señora Gerente Paredes Huertas Alejandrina Florinda agradece por la confianza expresada por la Señorita Candelo Paredes Karen Johanna, y recalca el hecho de que para el ejercicio 2019, ha revisado con el Contador de la empresa cuatro Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo), así como las Notas explicativas y anexos correspondientes. Y en vista de que estos reflejan un resultado inferior al esperado, la Administración expresa su compromiso de corregir en lo posible este revés financiero en el siguiente ejercicio económico.

Una vez analizados y revisados son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Socios / Accionistas.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- I. El Informe presentado por la Gerente General de la Compañía
- II. El Informe presentado por la Firma de Auditoria Externa
- III. Los Estados Financieros que incluyen Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo), así como las Notas explicativas y anexos correspondientes.
- IV. Nombramientos que acreditan la representación de los Socios / Accionistas.

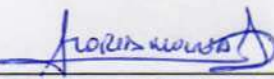
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de veinte y cinco minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios / accionistas, y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Para constancia de lo expresado firman las Socia / Accionista señorita Candelo Paredes Karen Johanna, Señora Paredes Huertas Alejandrina Florinda, y la Señorita Secretaria que certifican, el lugar y la fecha indicados.


Candelo Paredes Karen Johanna
C.C. 172021481-4
Presidenta
Socia


Molina Inchuchala Gloria Alexandra
C.C. 171411494-7
Secretaria


Paredes Huertas Alejandrina Florinda
C.C. 170756878-6
Gerente General
Socia